

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 30

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo, Izqda.

Madrid, un mes..... 1,80 ptas.
Provincias, trimestre..... 40
Extranjero, año..... 40

SÁBADO 29 DE ABRIL DE 1905

Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

Número suelto, 5 céntimos

Acordado por la Sociedad de obreros tipógrafos celebrar la fiesta de primer Mayo, nos vemos imposibilitados de publicar EJÉRCITO Y ARMADA el lunes próximo.

DE POLÍTICA

LA HERENCIA CONSERVADORA

No es prematuro el tema, ni desprovisto de positiva importancia. En el régimen político en que vivimos, analizar de buena fe y con detenimiento cuanto de cerca ó lejos atañe a los instrumentos de Gobierno, es la obligación meritoria que redundará siempre en beneficio de los intereses nacionales.

De la Restauración acá se ha basado el funcionamiento de la Monarquía española en el denominado turno pacífico de los partidos; la derecha y la izquierda, acudidas por Cánovas y Sagasta, sucediéndose en el disfrute del Poder y arrojaron alternativamente las responsabilidades á él inherentes. Nuestras fuerzas políticas esenciales aparecen desde 1875 organizadas y sujetas á vigorosa disciplina; en ocasiones, por todos recordadas, mermase ó queda desconocida parcialmente la autoridad del jefe indiscutido; mas pasajera la nube, desaparece sin huella profunda. Y Sagasta y Cánovas escudaban la plenitud de su imperio sobre las huestes liberales-dinásticas y liberales-conservadoras, facilitando á la Corona el ejercicio de sus deberes constitucionales y garantizando la indispensable armonía entre los Poderes del Estado.

En fecha aciaga, mano criminal arrebató la existencia al justamente apellidado el Bismarck español. La herencia conservadora, aceptada pura y simplemente por Silveira, fraccionase en sus manos imperitas. El antiguo fusionismo se desmorona cuando Sagasta desaparece.

Silveira confiesa su derrota y súmese en fingido Yuste. Quedan deshechas las dos potentes máquinas de Gobierno, legítimo asiente del Trono.

Hablemos del abintestado conservador. ¿Quién será el heredero, el ungido para dirigir la gran colectividad política que Cánovas del Castillo entregara robusta y sin mancha á D. Alfonso XII? ¿Aventurara mucho quien pretendiera lanzar definitivo augurio, al contestar la precedente interrogación. Pero es lícita la conjetura cuando es lógica y en su nombre escribimos.

Esa noción abstracta, más que realidad viviente, que hemos dado en llamar opinión pública, falla el pleito sin unanimidad en el voto: Villaverde, Dato, Maura; he ahí tres soluciones que se preconizan como factibles. Nadie cita otros nombres. No se cotiza papel Azcárraga. El Sr. Pidal no tiene precio. Tal vez entre en sus cálculos no alterar su fructífero ostracismo, para bien de la nación y en beneficio de su partido sin duda alguna.

Estimamos evidente que la jefatura de los conservadores será sede vacante mientras el Poder siga en sus manos. Disueltas las actuales Cortes y elevados al Gobierno los liberales, la tan enojosa y vital cuestión podrá permanecer en statu quo; las necesidades de la oposición parlamentaria, los intereses generales de la agrupación conservadora demandarán de consuno, la solución del problema planteado. No es difícil prever gran parte de los acontecimientos desde el instante en que la lucha se inicia.

Porque habrá lucha y si el patriotismo no vence los impulsos de la pasión y del prejuicio, tendremos que presenciar la desmembración funestísima del más sano organismo gubernamental.

¿Acudirá á la lid el Sr. Maura?—No somos parciales, y por ello entendemos que es deber de justicia proclamar los talentos sin par del galano orador y eminente jurisconsulto; mas á fuer de imparciales, le negamos aquellos títulos exclusivamente precisos para recibir y ejercer la suprema autoridad conservadora: esos títulos se conquistaron con la historia y con los hechos de hoy. Y ni aquella ni éstos favorecen al Sr. Maura. La primera, porque nos ofrece al sucesor de Gamazo en constante contradicción teórica y práctica con los dogmas fundamentales del programa conservador. Los segundos, porque harto corroboran aquella pugna: la reorganización de los servicios, las reformas de carácter social, el mejoramiento de la Hacienda pública, integran el credo que Cánovas y Silveira predicaron é impulsaron, y el Sr. Maura, abandonando desde el Poder parte de aquel programa ó gobernando en abierta oposición á sus principios, se ha incapacitado á sí mismo para recabar una supremacía que solo por propio derecho pueda otorgarse.

Ciertamente que la personalidad del señor Dato ofrece muy importante relieve. Lo afirmamos con toda sinceridad, y porque sinceros somos, expresamos nuestra creencia de que el ilustre exministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia prestaría servicios meritorios, de todo punto insustituibles, en el seno de un Gabinete genuinamente liberal-conservador. Andar más, sería expuesto á lamentables averías.

Solo el Sr. Villaverde reúne aquellas dotes esenciales para recibir la herencia conservadora. Sin redundancias, lo decimos; que es la rudeza hija de la milicia.

Hombre enérgico, hacendista de fama universal, político honrado y cultísimo, el marqués de Pozo-Rubio, elevado al primer puesto de su partido, cumplirá rectamente, sin oscilaciones ni demoras, con toda pericia, con patriotismo inquebrantable, los deberes del gobernante óptimo.

Son reflexiones, las expuestas, que no huelgan en el actual momento.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Seguimos sin noticias concretas respecto á la situación de las escuadras, sin que merezcan más que ligera mención los telegramas del Extremo Oriente, pues las noticias que contienen son retrospectivas.

La salida de la bahía de Caurann de todos los barcos rusos, y la presencia de una escuadra japonesa en la isla Trichina, son por ejemplo, noticias que no pueden servir de base á ningún cálculo sobre el porvenir, aunque abundan éstas para todos los gustos.

El más racional de todos es el que supone que el almirante ruso rehuirá el encuentro con el enemigo hasta que se le reúnan las dos escuadras, y que éstas se dirigirán á Vladivostok, punto final de su viaje y en el que encontrará seguramente á su adversario, si á éste le conviene librar combate.

Por tierra continúan las escaramuzas.

CONTRA ESPAÑA

«Le Journal de Maroc.»—En defensa del general gobernador de Melilla.

Le Journal de Maroc ha sido y será siempre un periódico que, enemigo de España y de cuanto tienda á aumentar el prestigio de ella en Marruecos, no ha de perder ocasión de hacernos odiosos, no sólo entre las kábilas del Rif, sino en la corte del Sultán.

Comenta dicho periódico que el general gobernador de Melilla hayarrecibido á moros afiliados al partido del Pretendiente, como si hubiese posibilidad de saber en cada momento á qué partido está afiliado moro alguno, siendo entre ellos corriente que en lo más recio de un combate se pasen de uno á otro bando por motivos insignificantes; por algo parecido á lo que aquí llamamos caciquismo político.

El general Segura, como los demás generales que le han precedido en tan delicado mando, se limita con muy buen sentido político, á mantener relaciones cordiales con tirios y troyanos, y al recibir cortesmente á unos y á otros, no hace más que cumplir con un elemental deber de neutralidad, toda vez que tales visitas, de mera cortesía moruna, ó que tienen por objeto pedir favores ó hacer reclamaciones que debe atender, y no pocas resolver por sí, pues están dentro de las atribuciones de su alto cargo, no implican consecuencias políticas y menos de carácter internacional, que marque reconocimiento de beligerancia de los adictos al pretendiente.

Y buena prueba del tacto político que como gobernador de plaza fronteriza está demostrando el general Segura, así como del perfecto ejercicio del mando que como jefe militar le incumbe, está en que se ha negado resuelta y terminantemente á contestar las diferentes cartas que de parte del pretendiente han llegado á su poder, así como á oír á quien en el campo fronterizo ostenta la representación de Muley Mohamed.

En otras épocas, de triste memoria, se han llegado á apresar jefes moros refugiados en la plaza, y que por disidencias, tan corrientes entre ellos, se habían declarado enemigos del sultán; pero esos tiempos, que nos permitimos calificar de poco caballerescos, han concluido para siempre.

Reune el general Segura, al trato afable, cortés, persuasivo y atrayente del gobernador político, la enérgica actitud del bravo, franco y leal soldado, á cuya espada le está encomendado el honor de las armas españolas en esa plaza africana; conducta nobilísima, correcta é imparcial que ha evitado que los lamentables sucesos desarrollados casi bajo los pliegues de la Patria bandera hayan tenido trascendencia alguna, continuando los de uno y otro bando sus buenas relaciones con España y agradeciendo los servicios que por deberes de humanidad presta á todos, sin preferencias ni parcialidad que no cuadraran bien en tierra española y al amparo del pabellón nacional.

Delicadísima es la situación del bizarro general Segura, máxime cuando España no acaba de resolverse á pactar una alianza que le prestara la fuerza de que carece é hiciera respetar del Journal de Maroc, lo que debe respetarse.

Estas son las consecuencias de nuestros errores, errores que han traído sobre España pérdidas tan irreparables y tal grado de debilidad.

Si desde el año de 1868 hubieran pensado los revolucionarios españoles en hacer de la Nación una de las más grandes y respetadas, lo hubieran conseguido fácilmente como lo ha conseguido Japón, y hoy ondearía el pabellón nacional en esas lejanas tierras, perdidas á pesar del derecho de valor heroico de nuestros oficiales y soldados, y una fuerte escuadra de acorazados y cru-

ceros, mantendría nuestros derechos sobre Marruecos, con ó sin el beneplácito de Francia, á la que debemos todas nuestras desdichas.

Siga el general Segura la patriótica, levantada, noble y caballerosa conducta que le impone el elevado cargo que ejerce; siga la guarnición de Melilla dando ejemplo de la más severa disciplina, de la mayor fraternidad y del más profundo y respetuoso afecto á su bravo general y á sus brillantes jefes de cuerpo, y unido el que manda y el que obedece por estrechos lazos del más acendrado compañerismo, serán espejo en que se miren todas las guarniciones españolas; que ninguna ha de ganar á la de Melilla en abnegación, en desinterés y en alto espíritu.

Pero no siga el Gobierno en ese estado de pasividad, en todo lo que con nuestras plazas africanas se relaciona, teniendo á Melilla sin cable y casi sin correos, sin estación naval, sin muelle y aislada por completo.

Es preciso sacudir el marasmo que nos domina y dejarnos de formalidades de créditos, presupuestos y otros excesos, y resolver en Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey, todos aquellos asuntos que, como el cable de Melilla, no admiten dilación, sin perjuicio de dar cuenta á las Cortes á su debido tiempo. Y si en ellas hubiera diputado tan faltó de patriotismo como sobrado de osadía, que se permitiera impugnar esos gastos indispensables que son precisos de momento, láncesele de la Cámara de los representantes del país, por indigno de la ciudadanía española.

Menos papeleo y más pecho para afrontar responsabilidades, que los hombres honrados no deben temer las acusaciones y los cargos que les hagan los que quizás no lo sean.

COSAS DEL DÍA

leyendo estos días los periódicos de oposición, se viene, sin quererlo, á los labios la frase del señor Maura, alusiva á la espuma de cerveza: «¿Qué manera de hinchar el perro!»

Jamás, ni en épocas de crisis, se han llenado tantas columnas para hablar de la situación política.

Las labor resulta altamente contraproducente para los que la realizan, pues, leyendo entre líneas, se ve clara su pretensión de sacar partido de hechos y sucesos que si de algo sirven es para afianzar al Gobierno en el Poder, que es precisamente lo contrario de lo que quieren las oposiciones.

Así es como se labra el desprestigio de la Prensa.

Siempre se ha considerado por los Gobiernos españoles, como una ratificación de la confianza regia, la aprobación dada por S. M. para la apertura ó convocatoria de Cortes.

Así lo estimaron siempre los Sres. Cánovas y Sagasta y así era, lógico que continuarán apreciándolo sus sucesores.

Pero el furor oposicionista llega hasta el extremo de querer privar al Gobierno actual de esa legítima satisfacción.

Trabajo inútil.

Ya los republicanos pueden estar satisfechos. Anoche se facilitó el documento protesta que han dirigido al Sr. Villaverde, y que sólo en extensión supera al de los liberales.

En todo lo demás es un modesto plagio del redactado por éstos, lo que nos excusamos reproducir.

Únicamente merece citarse el tremolo final en el que se amenaza con la revolución.

Volvámos á los buenos tiempos de Zorrilla.

Aunque sin Zorrilla y sin republicanos.

Leemos en El País: «No hay crisis.»

Estamos de acuerdo, colega.

Los obreros panaderos tratan de ir una vez más á la huelga para protestar del repeso del pan y de las visitas de inspección que realizan las autoridades municipales.

Estamos con los panaderos.

El ejercicio de su industria debe ser completamente libre, sin intervenciones de ningún género.

Peró á condición de que se establezcan inmediatamente las tabernas municipales y tahonas militares para el consumidor militar.

El exministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, dará en breve en el Círculo conservador una conferencia sobre el Reglamento del decaeso dominical.

Tarde viene esta conferencia.

El fracasado ad lítere del Sr. Maura, debió hablar antes de que el Gobierno solucionara el conflicto por él creado, llevando á dicho reglamento medidas impracticables porque están en pugna con los sentimientos y aficiones del país.

Del extranjero

Ha fallecido en Roma el cardenal Ajuti.

—Han llegado á Bari los emperadores de Alemania.

—Su Santidad ha recibido en audiencia al jefe del partido nacionalista irlandés.

—A las dos y media de la tarde de ayer llegaron á Marsella los reyes de Inglaterra.

Escalas de Reserva

Si aquí tuviéramos noción mediana, fíjese precisamente de lo que es justicia y equidad, que esto por los ámbitos de España casi casi no parece, sino del respeto y acatamiento que á toda ley y en general á toda disposición se debe; no hubiérase ciertamente excluido á los oficiales de la reserva del disfrute ó percibo de esa gratificación que lleva aneja la afectividad de todo empleo al alcanzar los diez años.

No sabemos ni queremos, porque poco nos importa, el conocer la opinión ó el fundamento que tuvo el exministro Linares autor de la polacada, para resolver en contra de la razón y el derecho.

«Pertenece los jefes y oficiales de las escalas de reserva al Ejército activo y de él formar íntegra parte, aunque su situación normal sea tan sedentaria como se pretenda ó quiera?»

Los jefes y oficiales en reserva no es verdad que gozan al prestar servicio, de las mismas preeminencias, sueldos, pluses, gratificaciones y demás ventajas concedidas á los de escala activa, y que así lo declaran y confirman cuantas disposiciones rigen hasta hoy en la materia?

Pues si todo esto es así, como no cabe negarlo; al despojarse según versiones del derecho á percibir la gratificación llamada de los diez años, derecho que el texto legal les reconoce y concede, ya que en el mismo texto se hicieron distinciones aclaraciones de especie alguna, es innegable en verdad que muy descaradamente se cometió un atropello, una tremenda injusticia.

Y hemos de poner los medios para que las cosas se enmienden, entrando por buen camino.

No podemos resignarnos, y no nos resignaremos á que pase ni á que cuele lo infundado y lo ilegal.

Si el centro administrativo al informar sobre la petición de un recurrente, lo hizo en el sentido, como parece se dice, de que no era posible abonarle la gratificación de efectividad de diez años por la causa poderosa de que, en cuanto al personal de la reserva no se tenía crédito señalado en presupuesto para tal clase de atenciones, ¿quiere esto decir que el desconociera derecho á la obtención de ese premio? De ningún modo.

Pues bien; lo dicho fué lo acontecido, y seguidamente Linares dió al traste con el asunto arrojándolo al rincón.

Negó lo que se pedía sin nada más que por que sí, y por eso ayer indicamos que lo fué sin ton ni son; últimamente parece—según se corre y afirma—que, en virtud de sus acuerdos, quedarán nuevas instancias con el visto convalidado.

Pero retrogrademos un poco y hagamos aclaraciones.

«No es verdad que la razón aducida por la oficina informante es de lo más peregrino que imaginarse puede?»

«No es cierto que claramente denota una falta de voluntad que raya en lo inconcebible, por no decir otra cosa?»

«¿Qué quiere decir eso de que no hay crédito presupuestado ó señalado en presupuesto para tales atenciones?»

«¿Que, para las escalas activas estaba presupuestado? ¿Cómo y en qué forma?»

«¿Señalóse por ventura alguna cantidad fija?»

Pues si esto último se hizo así, reconocemos desde luego en su asentado autor un portento de agudeza.

«Pero como tal no ocurría; como el señalamiento de esas sumas cabe hacerlo, sólo aproximadamente; de aquí el que nos lamentemos de falta de voluntad, ya que no da ineptitud, por parte de los burocratas.»

«Mezquina sería siempre la suma necesaria para dicha obligación, luego el centro que informó pudo muy bien omitir una razón tan trivial, por cuanto se trataba y trata, volvemos á repetir, de unas miserables pesetas.»

«Vea, pues, el señor ministro si es lógico y razonable el resolver este asunto en términos de justicia.»

Otro día seguiremos el camino ya trillado y que por ineptitud marcara el funesto general con su insipiente gestión.

POR EL SERVICIO OBLIGATORIO

Hace ya tiempo, mucho, que andamos en España dando vueltas á proyecto de tan capital importancia sin que llegue á vías de hecho nunca, por cierra-Cortes unas veces, por escapa-ministros otras, aunque en realidad siempre, porque interesando á la masa social no beneficia personalmente á ninguno de los, que politiquen, que mandan, que legislan.

Yo no voy á creer que tenga razón en absoluto quien me afirmaba que el proyecto no pasaría del Senado, porque la seriedad de la Cámara era incompatible con votar una ley que eximiese del sagrado compromiso de servir á la Patria, á los hijos de los senadores; pero que por ahí anda la razón, es indudable.

En España, por desgracia nuestra, no se hace más que política personal, y este problema, como tantos otros que afectan á las grandes cuestiones nacionales, no se ha visto aún por el lado por donde presenta el máximo de gravedad.

Si, bajo el punto de vista de la higiene mi-

litar, la exigua cantidad de elementos donde escoger, obliga á no ser posible eliminar á los predispuestos, á los cientos de individuos que se incorporan con vejes prematura, con pobreza orgánica, con miseria fisiológica, porque su estado no llega á figurar todavía de modo muy graduado en el cuadro de expansiones vigentes, pero que al poco tiempo de hacer vida de soldados enferman y llenan los hospitales militares, haciendo subir la cifra de morbilidad y mortalidad por tuberculosis hasta un grado tal, que no llegan ni con mucho los demás ejércitos de Europa.

Y esta cuestión lleva aún á más desconsoladores resultados.

Muchos de esos infelices se licencian por enfermos inútiles para la patria y se convierten en cambio en un semillero de tísicos que van extendiendo la muerte por todas las provincias de España, por sí y por sus engendros raquíticos, miserios, condenados desde su nacimiento á una muerte prematura.

Sr. Ministro de la Guerra; V. E., que viste con sin igual beneplácito del Ejército el uniforme del soldado, y en quien radica el supremo poder para corregir con vuestra provarial inteligencia y voluntad tanta desdicha, es quien mejor podéis comprender con cuánta razón todos los higienistas del mundo piden á voz en grito el servicio militar obligatorio, para que, eligiendo hombres completamente aptos para todo lo útil, resulte el Ejército lo que debe ser: una gran agrupación de hombres útiles para todo lo grande.

PALADÍN.

CLASES PASIVAS

La Junta de defensa ha terminado su obra meritoria en beneficio de la colectividad de pasivos, haciendo el nombramiento de las personas que han de tomar su representación para establecer los cimientos de ese gran edificio que se elevará sobre la fusión pedida y deseada por cuantos se interesan en el bien de los pasivos; pero creemos que dicha Junta de defensa debe prorrogar su disolución hasta que no esté ultimado el trabajo indispensable para la convocatoria general, teniendo en cuenta que pudiera haber quien entorpeciera inconscientemente ese trámite, no prestando quizá toda la adhesión que merece una determinación que traerá infinitas ventajas á cuantos pertenecen á la clase.

Si, como es de suponer, el Centro de pasivos, inspirándose en la conducta noble y desinteresada de esa Junta digna de toda clase de elogios, nombra sus representantes para tratar, desde luego, de la convocatoria general á fin de constituir esa asociación que tantas garantías traerá á la colectividad; podrá organizarse con la premura que las circunstancias exigen, pues no deben olvidar que los amantes de la capitalización, que bien pudieran calificarse de enemigos de nuestros legítimos derechos, pugnan hoy, más que nunca, para ocupar el Poder y colocarse así en condiciones de satisfacer sus deseos, sin consideración ni respeto á nadie ni á nada. Si esto sucede, deben encontrarnos organizados para poder defender nuestros derechos en cuantos terrenos pretendan buscarlos.

Venga, pues, sin demora la designación de ese Centro de pasivos y den principio, las dos representaciones, á ultimar la reedificación de nuestra fortaleza.

Extremo Oriente

Importancia militar de Carbin. En los momentos actuales de la guerra, todas las miradas se dirigen hacia ese punto del mapa, cuya importancia estratégica desde el principio de las operaciones fué grande, pero que actualmente lo es mucho más desde que los rusos han tenido que abandonar á Mukden.

Análogamente á las poblaciones norteamericanas que surgieron como por encanto al establecerse los ferrocarriles del Pacífico, Carbin es creación de los rusos y debe su importancia militar al encontrarse en la bifurcación de las vías férreas que arrancan de la de Siberia se dirigen una al Sur, á Puerto Arturo y Daluy, y la otra al Este, á Vladivostok, y por tal causa, la que fué pobre aldea china, antes del ferrocarril, después de iniciada esta obra gigantesca de los rusos, adquirió gran desarrollo, y en ella se estableció la dirección de las obras primeramente, y después la Administración central del ferrocarril del Oeste de China.

La situación de Carbin sobre el Sungari, el afluente más importante del Amur, y vía fluvial navegable de tal naturaleza que puede dar acceso hasta dicho punto de una flota completa de vapores, y que no sólo ha sostenido el comercio de esa región, sino que durante la guerra ha constituido una línea de etapa de las mejores; y hoy singularmente está sirviendo para evacuar heridos y enfermos, á los hospitales de reserva de la circunscripción del Amur, y principalmente del territorio del Usuri.

Gran sorpresa causa al viajero que llega á Carbin la circulación constante de trenes y material de tracción por las numerosas vías que en aquella estación se acumulan, los espaciosos andenes, muelles, almacenes, etc. Los inmensos comedores de tropas instalados cerca de la estación donde

pueden tomar su rancho al mismo tiempo hasta 1.000 hombres, y la enorme fila de locales para alojamientos, que se hallan contiguos y donde están instalados los hospitales militares, unidos por vías férreas a la estación para facilitar el transporte de heridos y enfermos.

Carbín, con sus arrabales ocupa una superficie de 85.000 hectáreas, y consta de tres barrios distintos, que son el Carbín antiguo, el nuevo Carbín y el puerto fluvial de Pristan.

Carbín antiguo se compone casi exclusivamente de casas de barro, más ó menos permanente, y es residencia de casi todos los empleados del ferrocarril.

Nuevo Carbín se halla á unas tres veras del antiguo, á inmediación del Súngari en un terreno ondulado. Hasta la guerra actual se hallaba habitado por empleados de la administración del ferrocarril y por una guarnición rusa de guardia de frontera.

En todas partes se ve hoy la bandera de la Cruz Roja que indica la instalación de hospitales y enfermerías, y la Administración Militar ha inundado la población de almacenes de todas clases y ha establecido también unas fábricas de conservas alimenticias para el ejército de operaciones. Tres molinos de vapor se hallan en constante actividad, y una fábrica de ladrillos provee á las necesidades de las nuevas edificaciones. Al mismo tiempo ha aumentado el número de casas comerciales europeas, que no es escaso.

A un kilómetro de Nuevo Carbín se halla, sobre el Súngari, el puerto de Priskan, al que conduce un hermoso puente sobre este río. Esta parte de la ciudad tiene el aspecto de una colonia naval con sus casas consiguatarias, etc., y, como en Nuevo Carbín, existen numerosas fondas, llenas siempre de oficiales y empleados rusos.

Carbín, antes de la guerra presentaba ya el aspecto de una gran ciudad rusa, y hasta se publica un periódico ruso, el *Karbinski Westnik*.

Actualmente Carbín y Kirin (la gran ciudad de 300.000 habitantes, aunque chinos en su mayoría), constituyen las dos etapas principales de los rusos en el teatro de la guerra.

Los almacenes y hospitales de Carbín se han reforzado con las de las etapas de allí á Mukden, que se han replegado en aquella ciudad después del último desastre ruso.

Si el ejército ruso está ó no en estado de defender á Carbín, lo dirá el tiempo, pero lo cierto es que el objetivo actual de los japoneses, si para ello se consideran fuertes, debe de ser Carbín punto más importante del ferrocarril del Oeste de China.

El puerto de Ceuta

Quejase amargamente del abandono en que dejan nuestros gobernantes á la plaza de Ceuta un querido colega nuestro, de aquella localidad, y se lamenta de la irrisoria cantidad que se presupone para las obras del puerto, haciendo comparaciones con las que se destinan para otros, cuya importancia no llega ni con mucho á el de la importante plaza africana.

Verdaderamente es lamentable! Sesenta mil pesetas para las obras del puerto? Preferible era á tan ridícula cantidad, no haber presupuestado nada, pues los efectos hubieran sido idénticos y el Tesoro no hubiera sufrido detrimento.

Pero tiene razón el colega: parte de culpa la tiene la plaza africana: «hay que moverse y allí se duermen en los laureles.»

Melilla, la cual ha enviado á la Corte una activa é importante comisión de vecinos, ha conseguido que á aquel puerto se le asignen 300.000 pesetas.

¿Por qué no se han ocupado del asunto, siguiendo su ejemplo? He ahí las consecuencias de dormirse en los laureles.

Hace falta que en Ceuta abandonen la indiferencia y el desbarajuste que les consume; hace falta que cobren nuevos bríos y trabajen por el pueblo.

Hay que desear la apatía, y con nuevos bríos, secundar la labor constante del insustituible gobernador, general Bernal, y entonces seguramente conseguirán algo.

De lo contrario, Ceuta seguirá figurando en la Geografía como *presidio*, y el adelanto, las riquezas y futuras industrias que para su pueblo sueñan unos cuantos *visionarios*, no dejará de ser un mito.

EL GENERAL OCHANDO

En el correo de Extremadura ha regresado á esta corte el general Ochando, Director general de Carabineros, después de haber visitado las comandancias de Cáceres y Badajoz, de cuya revista serían, nos aseguran, hallase el general muy satisfecho.

No dudamos que estas frecuentes y numerosas revistas, que tanto significan, serán para el Cuerpo de productivos resultados.

MARINA DE GUERRA

Con este título ha publicado dos interesantes artículos, en nuestro estimado colega *Diario Universal*, el distinguido y laureado jefe de nuestra valerosa Infantería Sr. Burguete.

Sentimos no estar conformes con lo que dice nuestro querido compañero, que asegurando que el poder ofensivo es la única garantía de defensa, propone para constituirlo, cruceros ligerísimos, armados de artillería potente y repartida.

Verdad es que parte de la hipótesis de una alianza con quien nos trajera acorazados; pero reducir nuestra Marina de guerra á la calidad de *Marina de cabotaje*, nos parece inconveniente y expuesto, con tanto más motivo cuanto que pide 200.000 soldados profesionales para ir con ellos á todas partes.

Y nosotros preguntamos: ¿dónde vamos á ir con ese Ejército y qué acorazados han de convoyarlo para que no sea destruído ó apresado en los mares?

Acorazados y cruceros necesitamos, á ju-

cio nuestro, vayamos ó no á una alianza, conveniente, alianza á la que sin llevar elementos de mar de verdadera potencia, como son los acorazados, no tendríamos derecho á grandes ventajas y nos veríamos obligados á sufrir no pocas humillaciones.

Con ocho acorazados y ocho cruceros de primera, ya podríamos aspirar á una alianza provechosa.

Espereemos el tercer artículo.

COLEGIOS DE HUÉRFANOS

El de María Cristina

Según balance publicado hoy, en el pasado mes han ingresado en la caja de esta Asociación 62.591,92 pesetas, y salido 56.272,02, quedando una existencia en caja de 862.526,18 pesetas.

El número de huérfanos á cargo de la Asociación asciende á 878, el de huérfanas á 736, y el de aspirantes de ambos sexos á 1.058.

Desde el Bidasoa

Impresiones del servicio de Carabineros.

El año pasado, sugerido por disfrutar de las imperiosas vacaciones del estío, hice al igual de los venerables padres de la Patria, mi maleta, y aprovechando uno de esos trenes baratos, con pasaje de ida y vuelta y el imprescindible desahucamiento, hui de Madrid en dirección á una de las provincias del Norte.

Lo bello del paisaje para mí desconocido, me incitaba á prolongar mis excursiones que llegaron á ser muy frecuentes. En una de ellas, llegué á Irún y de allí á Behovia en la margen del Bidasoa, donde á falta de otros excursionistas con quienes cambiar impresiones y adquirir algunas noticias que la curiosidad me sugería, trabé amistad con algunos carabineros que prestaban allí ese servicio, que es generalmente desconocido de la mayoría de los españoles; y digo desconocido porque está en nosotros muy arraigada la creencia de que el carabinero es tal vez el soldado de la nación que mejor vive. Así pretendía al menos hacerme creer un amigo mío de San Sebastián, llamado Juan Beragothea, fundándose en que no hacía mucho habían percibido algunos carabineros nada menos que 9.000 duros como premio de una aprehensión de plata que verificaron cuando se prohibió eventualmente la exportación al extranjero de aquel metal.

Cuando hice esta observación á los carabineros de Behovia, un tinte de amargura se dibujó en sus rostros curtidos por el sol y azotados por la galeña.

—Esas son loterías que tocan cada cien años—me dijo el de más edad,—pues ya comprenderá usted—añadió,—que si esa suerte se repitiera muy á menudo, se harían carabineros hasta los ministros.

Me hizo gracia el razonamiento, mucho más conociendo el modo de ser de nuestra sociedad.—Verdaderamente la respuesta de aquel veterano encerraba un gran concepto filosófico.

—Y entre ustedes—pregunté—¿no ha cabido la suerte á ninguno de prestar un servicio de aquella importancia?

No, señor, ni lo hemos deseado nunca—contestaron casi á una todos ellos.

Quedé sorprendido ante aquella respuesta que no esperaba. El más viejo, que observó mi sorpresa, tratando de desvanecerla, se expresó así:

—Ustedes, los que viven alejados de las costas y fronteras, suelen tener un concepto equivocado de nosotros, debido tal vez á la distancia que nos separa y á los embustes de la prensa, que casi siempre exagera las cosas con objeto de llamar la atención y vender más números; pero si frecuentaran ustedes los parajes en que hacemos el servicio, si fuera posible que un día tras otro día y una noche tras otra noche, estuvieran aquí junto á nosotros tocando la realidad, bien triste por cierto, aguantando las inclemencias del tiempo y viendo en toda su desnudez la miseria que nos envuelve, entonces, no lo dude usted, cambiarían de opinión todos cuantos sin conocerlos lo suficiente, nos juzgan de un modo erróneo cuando no malicioso. Esos servicios que usted y muchos como usted orsen productivos, son precisamente los que más peligros y responsabilidades envuelven para nosotros. Por eso no los deseamos nunca.

—Yo hice por única contestación un signo de extraheza.

—Comprendo—volvió á decir mi interlocutor—que usted se extraña y dude de cuanto acabo de decirle; pero tengo la seguridad de que acabará por convencerse.

—Permítame que le diga—interrumpí—que no comprendo el por qué de esos peligros y responsabilidades que para ustedes envuelve lo que puede llamarse un buen servicio, y que á mi juicio debiera ser recompensado, ya que él representa un beneficio de consideración para la Hacienda.

—Así debiera ser—replicó el veterano;—pero por desgracia no sucede así, si no que, por el contrario, en vez de recompensa suele aplicarse el castigo.

—Pero ¿por qué?—insistí más asombrado todavía.

—Que ¿por qué? Pues muy sencillo; porque cuando se hace una aprehensión de cualquier clase de relativa importancia, es lógico suponer que el género ha salvado la frontera ó la línea de vigilancia de la costa, pues que nosotros ni podemos aprehender nada que no esté dentro de nuestro territorio ni tampoco constituye contrabando lo que no se ha introducido ilegalmente.

—Es verdad—repliqué convencido de las razones que aducía mi interlocutor.

—Pues bien, como decía á usted, al ser aprehendidos los géneros, es prueba de que han burlado la vigilancia establecida para evitar el contrabando, y en este caso es costumbre instruir á modo de informaciones en averiguación de cuál ha sido el punto vulnerado y demás circunstancias que en el hecho han concurrido, resultando casi siempre como consecuencia, el castigo de la fuerza que cubría el punto porque pasó el contrabando, en atención á que no supo ó no pudo evitarlo.—Esto—añadió el veterano—parece á primera vista natural y lógico; pero deja de serlo desde el momento en que se le da á una pareja un distrito de vigilancia mayor que el que buenamente puede y debe vigilar.—Y si no, dígame usted mismo—agregó de pronto,—¿se atrevería usted

á responder de la vigilancia de esta parte del río desde aquí—dijo señalando al puente—hasta aquella casita que se ve allá arriba en aquella colina.

—Miré hacia donde me señalaba con la mano y calculé la distancia.—Había unos cuatro kilómetros y el terreno intermedio presentaba ondulaciones muy pronunciadas que hacían difícil ó casi imposible que un hombre pudiera ver en toda su extensión á la luz del día é imposible del todo por la noche.—Comprendí á dónde quería ir á parar mi interlocutor al hacerme la pregunta y así hubé de contestarle.—Por mi parte aseguro á usted que yo no respondería ni de la mitad de todo ese terreno si hubiera de guardarlo.

—Me lo esperaba—dijo él sonriendo,—pues á nosotros se nos marca mucho más del doble para cada pareja.—Calcule usted pues si será fácil que el contrabando salve la frontera y comprenderá después de lo que le he dicho si envuelve peligros y responsabilidades para nosotros hacer aprehensiones de esa clase.

—Quedé plenamente convencido de que con este modo de recompensar los servicios de ese Cuerpo que tiene por principal deber el fomento del Tesoro público no era posible obtener otra cosa que resultados contrarios al fin que debió perseguir la administración al crearlo.

Ofrecí á cada uno de aquellos veteranos un cigarro y me despedí de ellos, no sin antes haberles prometido tratar en la prensa algunos puntos relacionados con el servicio que prestan, así como de los peligros que constantemente les rodean.

Y hoy, aunque tarde, cumplo mi promesa con la esperanza de que el general Ochando, que es quien dirige el Cuerpo y puede hacer algo en aquel sentido, tome en consideración estas impresiones tomadas del natural por sí le es fácil olvidar la suerte de aquellos honrados militares.

Ciro de Urania. Madrid-Abril-905.

PINCELADAS

Culto á Baco.

Ahí no es nada que digamos el último golpe adicional, que á modo de coetilla, le han hilvanado al ya celebrísimo descañonamiento.

Pese al Instituto de Reformas Sociales se han concedido los toros en domingo y se ha ordenado el cierre de tabernas; cambio en el que no perderíamos nada... si el decreto se cumpliera; aunque no partidario de ella, prefiero la *fiesta nacional*, á las bacanales de bodegón; pero malicio que van á defenderse mejor los taberneros, que los empresarios. No permanecerán los figones cerrados tanto tiempo como lo ha estado el clásico redondele; y aunque cierran sus puertas, el culto de los adoradores de Baco, no decaerá un punto, pues vestales sagradas cuidarán que no se amortigüe ni un momento el fuego divino: ó lo que es lo mismo, á puertas cerradas correrá el morapijo desde la espita del tonel á los gajazates de los convencidos ¿cómo piensa la autoridad hacer cumplir ese decreto?

De mucha transcendencia sería el evitar que el pueblo—ese buen pueblo que dicen unos—esas masas incultas, que dicen otros—se encengera semanalmente en taberneros inmundos, encargados de envenenarnos una sociedad que quiere *levantarse* y que no obstante se consume y envilece, trasgando copa tras copa hasta que la cabeza no razona, ni las piernas sostienen.

Los presidios están preñados de víctimas de bodegón: en las tabernas se convierte un alimento higiénico y reconstituyente en veneno, que lentamente, poco á poco, mata la inteligencia é imposibilita la materia.

¿Queremos evitar en parte esto, poniendo eficaz remedio? Reoarguense á las tabernas de impuestos tan exorbitantes como necesitaran ser, para que de ellos se sufragaran los gastos que ocasionan el mantenimiento de cárceles y penales. Esa sería la pena de Talión: «lo que la taberna hizo, que la taberna pague.»

¿Son precisas las tabernas? No. La compra de bebidas se hacen en almacenes, de vinos; las tabernas, dedicadas al opeo, son gérmen de mal, de embrutecimiento, de desmoralización de ese pueblo que entra en ellas, sano, honrado, inteligente... y sale macilento y achacoso, privando á la sociedad de sus servicios utilísimos... cuando no arrastrado al presidio con la mancha del oprobio y del deshonor, conquistada, para él, para sus hijos... y para España.

RAFAEL GIBBERT.

España ante el extranjero

Para los patriotas de la oposición

Transcribo *La Correspondencia de España* las siguientes líneas de *L'Independance Belge*, órgano autoridatísimo en los grandes centros diplomáticos de Europa:

«Salta á la vista que la visita de Alfonso XIII á París y Londres puede verse muy comprometida por una crisis ministerial que surja de debates políticos ruidosos tres semanas antes de la partida de S. M. señalada ya para el 29 de Mayo próximo, después de largos *pourparlers* con los gobiernos inglés y francés. ¿Cómo pedir al presidente Loubet ó al Rey Eduardo VII, que suspendan los preparativos costosos y ya adelantados, y esto por las necesidades de la política interior de España, en el caso en que se oca á las impaciencias y exigencias de los adversarios de los actuales ministros de S. M. Católica?»

No se tiene, además, la seguridad de que el presidente Loubet ó el rey de Inglaterra podrán recibir la visita del Rey de España antes del verano ó en el invierno próximo. En esta última hipótesis calólese la impresión que produciría en el extranjero ó en España el hecho de aplazar las excursiones reales á Inglaterra y Francia hasta después de las visitas que el Rey ha prometido hacer á Berlín y Viena en Septiembre y Octubre.

Estas consideraciones de interés internacional parecen pesar poco en el ánimo de las oposiciones dinásticas.

Délese por enterados los periódicos y los políticos que, frente al actual Gobierno, esgrimen sus armas enmohecidas por el des-

prestigio en que ante la opinión han caído, y sintamos todos vergüenza y tristeza profundas por la lección que se nos envía.

LA JURA EN CEUTA

Hermoso es el acto en el que una multitud de hombres juran y prometen defender una institución, máxime cuando estos hombres son ya soldados, cuando esa institución es la Patria.

Día es hoy de regocijo para todo Ceutá, para la madre Patria, que ve con orgullo aumentar el número de sus verdaderos hijos, á los que acoge cariñosos.

La misa de campaña que había de preceder á la jura, se dijo á las ocho con gran solemnidad en un elegante altar donde, rodeada de armas y atributos de diferentes cuerpos, se destacaba la efigie de la Patrona de los infantes colocado en el sitio denominado *Llano de las Damas*; al costado izquierdo de éste fueron formando los reclutas de los distintos Cuerpos de la guarnición, y á su frente la fuerza veterana. Al acto acudió el pueblo en masa, luciendo próximo al altar los estandartes infantiles bajo los cuales se cobijaban infinidad de criaturas que asistían gozosos á ver jurar la bandera; las músicas del regimiento de Ceuta y batallón cazadores de Cataluña número 1 amenizaron la fiesta, contribuyendo no poco á su esplendor lo primaveral del día.

Terminada la misa, fueron increpados los reclutas al sagrado juramento; un jiji juramos!!!, grande y atronador recorrió los ámbitos, yendo á perderse allá en la lejanía, íbú alegría tan intensa embarga nuestras almas en aquellos momentos, nuestros espíritus se vivifican y sentimos renacer el amor que nos obligaron en otros tiempos á exolamar como ellos hoy, las sacrosantas palabras que nos retienen junto á nuestra querida bandera; acto seguido fueron desfilando hacia la bandera, besando la cruz que formaba ésta con la espada del comandante, terminando pasando bajo ella en señal de lo que acogía como hijos, como madre benévola y amante.

Terminado el acto desfiló lucidamente ante S. E. el pundonoroso y bravo general gobernador de la plaza interino, D. Félix Pareja, toda la fuerza en columna de honor, regresando á sus respectivos cuarteles donde se les dió un rancho extraordinario con pasteles, vino y puros.

El distinguido y digno coronel del regimiento Infantería de Ceuta, D. Victoriano Pintos y Ledesma, en la orden del Cuerpo de aquel día, publicó el siguiente artículo: «Soldados: el recuerdo del acto realizado por vosotros en el día de hoy, debe quedar para siempre grabado en vuestra memoria.

No es el juramento que habéis prestado una fórmula á que obligan los reglamentos; es un compromiso de honor que habéis contraído para la Patria ofreciendo solemnemente defender sus banderas hasta derramar la última gota de vuestra sangre.

El honor, virtud la más preciada y símbolo de ferviente culto para cuantos nos honramos vistiendo el uniforme militar, os impone la sagrada misión de velar por los prestigios de esa Bandera, cuyos pliegues os han cobijado hoy como una madre cariñosa.

No consentáis nunca, para ella, ni la irreverencia ni el insulto, y en todo tiempo dentro de las filas y al regresar á vuestros hogares, acordaos del juramento empeñado y sea la bandera para vosotros constante objeto de adoración como soldados y como españoles.

En la general del siguiente día han sido felicitados por el general Pareja los jefes y oficiales instructores de la guarnición por su celo y actividad desplegado en instruir á los reclutas.

OSICRAN TREBIG. Ceuta 24-4-905.

SOCIEDAD HÍPICA-ESPAÑOLA

LAS PRUEBAS

Eran como anunciamos la *Civil militar* y la de *Anchura*. La tarde amenazadora de agua, y en las tribunas bastante concurrencia.

El Rey con los Sres. Ferrer y Loriga, vistiendo S. M. el uniforme de su regimiento de Caballería y ostentando en su pecho las cruces de los órdenes militares, llegó en su automóvil momentos antes de empezar las carreras. Además del Jurado recibieron al monarca, por el Ayuntamiento el Sr. Marqués de Tovar, el ministro de la Guerra y el capitán general de Madrid señor Mañás; todos de uniforme.

A la hora señalada comenzó la prueba y después de una lucha admirable entre los que en ella tomaron parte, se corrió la de *anchura* á fin de correr después los empuates que en la primera la *civil militar* se habían hecho.

Realizados éstos cuando ya el Rey se había retirado á la Casa de Campo, el resultado fué el siguiente:

Primera prueba.—Primer premio yegua regalo del Sr. Alonso Martínez. *Peter* montado por el Sr. Gómez Acebo.—Segundo *Aza* 500 pesetas por el Sr. G. Balmori.—Tercero *Iguetola* 300 pesetas por el Sr. Cibrán.—Cuarto 200 pesetas *Epico* por el Sr. Ponte.—Quinto 150 pesetas *Judriega* por el señor Seno.—Sexto 100 pesetas, repartido entre *Drun*, *Melomen* y *Frontero*, montados por los Sres. García (D. G.), Ramírez y González (D. A.).

Campeonato de anchura.—Copa de la infanta Isabel. *Audas* montado por el Sr. Luzuriago que es una maravilla saltando.

Consiguio el premio ya sin competidor á los 6 metros 50 centímetros y después con limpieza hasta los 7,25 dando todavía otro salto de 7,50 tocando. La ovación que se tributó al jinete fué justa y merecidísima.

El segundo premio 150 pesetas lo ganó *Frontero* montado por el Sr. Ramírez, y el tercero *Hermania* del Sr. Campomanes.

En la prueba *civil militar* tuvo la desgracia de caerse al vencer un obstáculo el caballo *Echador*, arrojando en su caída al teniente de Montesa Sr. G. Balmori que lo montaba. Reconocido en la enfermería provisional, ambulancia de la Cruz Roja, que puntualmente asiste una sección todas las tardes á las pruebas, se apreció por los facultativos ligeras contusiones en el lado derecho del cuerpo que no le impidieron después correr el empuate.

Todos convienen en que la pista del Retiro es chicia ya para las pruebas que se realizan, y esto deben tener presente los socios de la Hípica para en años sucesivos.

La yegua que el Sr. Alonso Martínez regaló para premio es de buena lámina, pelo alazán y ligera de carnes, sin duda porque hace dos meses que no estaba ya en la cuadra de su primitivo dueño: en manos del capitán Sr. Gómez Acebo, que es desde ayer su nuevo amo, puede ser que el año que viene la veamos preparada *ad hoc* para concurso.

Esta tarde se hace la prueba mas interesante, por disputarse en ella la copa del Rey, el *campeonato de altura* y la *Consolación*.

L. N. C.

Los estrenos

Zarzuela

MOROS Y CRISTIANOS.—Zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Thous y Cerdá, música del maestro Serrano (D. José).

Hay noches en las que sin saber por qué el éxito está en el ambiente, lo invade todo, se impone.

Más de media hora estuvo entrando público al teatro de la calle de Jovellanos, y cuando se encendieron las baterías y preludivaron los músicos, estaban ocupadas todas las localidades y en puertas y pasillos quedaban no pocos espectadores *excedentes*.

En tales condiciones el éxito ó el desastre tenían que ser formidables, y el dios éxito se declaró moro por esta vez, fué conquistado por la señorita Montesinos; y lo mismo que puestos á silbar se silba todo, en empezando á aplaudir, todo se aplaude, y libretistas, músico y pintor fueron ovacionados estruendosamente. No parece sino que todos los espectadores eran valencianos y estaban electrizados ante el recuerdo de sus costumbres. Porque realmente ni la originalidad de la música, ni las cualidades del libro eran para tanto.

La nota dramática es de por sí exagerada, y los cómicos que la tomaron por todo lo alto, hicieron que lo más serio fuera lo más reído.

Y á pesar de todo, *Moros y cristianos* obtuvieron un éxito envidiable, colosal, frenético.

Sirva á sus autores de estímulo para el trabajo futuro, más bien que de premio por el de ayer.

PEDRO CRESPO.

TRASLADO INCONVENIENTE

Diócese que, acabada de trasladar la biblioteca del Cuerpo de Ingenieros del Ejército al palacio de exposiciones, se piensa en otro traslado á los almacenes de depósito del Cuerpo.

Nosotros creemos que deben evitarse gastos inútiles, limitándolos á los puramente indispensables, pues que de otra manera jamás podrá suprimirse el descuento y aumentar los sueldos; cosa á que con toda urgencia debe tenderse por todos los medios posibles.

Las Cortes

Sr. D. Clodoaldo Piñal.

Distinguido amigo y compañero: No hago más que leer en los periódicos y escrito en todos los tonos el vehemente deseo que tienen los que se titulan políticos, de la apertura de las Cortes: Uno que si se abrieran en Mayo; otros si será en Junio; otro manifiesta haber celebrado una *interview* con el ministro tal, y le ha dicho que aún falta, aunque poco, para ultimar la confección del Presupuesto; aquí que habló con el exministro Dato, estótro que lo hizo con Silvela, trayendo revuelto el cotarro de tal manera, que asemeja que al abrirse se ha salvado la Patria y va á venir la felicidad á todos nuestros hogares; y yo pregunto, querido amigo: ¿Para qué quieren esos benditos señores la apertura de las Cámaras; es para legislar leyes provechosas? Es para suprimir los organismos inútiles; es para acordar que inmediatamente se empiece la construcción de la osuadra; es para que se voten los créditos necesarios para fortificar y poner en estado de defensa nuestras costas y fronteras, ó es solamente para que el Gobierno se presente á dar cuenta de las crisis, á que le interpenen, sobre el hundimiento del ferrocarril de depósito, sobre la huelga de estudiantes; ó es que desean no meter la lengua en paladar y convertir con la charla el hemicielo en campo de agramante como nos tienen acostumbrados á presenciar?

Ahora, que aunque tarde se ve con inmenso júbilo las solemnidades que se preparan con motivo del tercer centenario de la publicación de la gran obra del Manco de Lepanto, veríamos también con el mayor placer que apareciesen unos cuantos caballeros andantes como Don Quijote, que con un valeroso brazo y tajante espada arremetiese puesto el pensamiento en la impar Dulcinea contra todos los malandrines y folloones, que por desgracia de los buenos españoles cometen tanto desaguisado, desagrandando á tanto y tanto agraviado. Pero, ya no hay ningún campeón tan denodado, ya no hay quien ampare á las desvalidas doncellas, viudas y huérfanas menesterosas; ya no hay quien desaga los entuertos innumerables que á la nación se hacen, y los muchísimos desaguisados que se someten con los que en otros tiempos no economizaran su sangre por sostener las leyes patrias, las instituciones y el prestigio de la nación. Ya no hay hombres de corazón que con sus valimientos hagan que no se atropellen y conculquen los derechos adquiridos; todo eso se ha acabado. En cambio solo nos queda unos Sanchos Panzas que solo sueñan con insulsa, importándoles un ardite nada que no sea provechoso para ellos; y unos caiques que estoy seguro que en el Muni y en el Africa central no los habrá mejores.

De usted como siempre queda suyo afectísimo amigo y compañero,

RODRIGO DE VIVAR.

DIARIO OFICIAL

Infantería

Retiros.—Al comandante D. Isidoro Llanos Cáceres, y capitán D. Eduardo Viqueira Lorenzo.

Caballería

Destinos.—Capitán D. Víctor González Valdés, á exceidente en la primera región y en comisión á la liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico...

Sanidad Militar

Destinos.—Médicos segundos D. Gaspar Araujo Lence, á la segunda sección de la séptima compañía de la brigada de tropas y D. Alberto Fumagallo...

Veterinaria Militar

Destinos.—Veterinarios mayores: D. Ramón Marcos García á jefe de Veterinaria militar del segundo Cuerpo de Ejército...

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

antes había tenido lugar acordaron tomar y tomaron sin pérdida de momento una enérgica terminación.

No se habían equivocado en sus sospechas, pues apenas apercibieron las armas, cuando aquellos naturales empujando presurosos las suyas se agolparon en grandes masas hasta la playa resueltos á impedir el desembarco...

Los capitanes Juan de la Isla y Martín de Goitecoiz al frente de sus respectivas compañías, fueron los primeros en saltar á tierra é invadiendo seguidamente el pueblo, le prendieron fuego y entregaron al saqueo.

Respetó el incendio cierto número de casas y en una de ellas encontróse una imagen del Niño Jesús, que es posible quedara en poder de los indios al tener lugar la funesta jornada de Magallanes.

Los cimientos de un convento é iglesia, bajo la advocación del Niño Jesús, fueron echados allí mismo por los españoles.

Aunque de aciaga memoria, aquel puerto considero Legazpi—dada la situación del poblado—como muy y conveniente para sentar en él sus reales; y así lo hizo, fundando además al cabo de algunos días, el pueblo de San Miguel.

La conquista de Zebú, á sangre y fuego tuvo en el sentir de todos como providencial suceso y expiación del horrendo crimen cometido por los fieros zebuanos.

Manuel Carillo.

PAGOS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Verificación de los haberes de las Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda...

Medida plausible

Nos consta que el director general de la Guardia civil se halla dispuesto á prescindir de cuantas recomendaciones se empleen á fin de conseguir determinados destinos, decidido como está á que, tanto oficiales como tropa ocupen aquéllos por riguroso orden, y dentro de él, teniendo en cuenta las aptitudes de los solicitantes para aquellos cargos que requieran determinadas condiciones como ocurre con los de remonta, colegio, etc.

Merece elogios tal determinación, que tan bien acogida ha de ser por los que pertenecen al Instituto, y que tanto ha de contribuir á aumentar su prestigio no siempre incoñume por la influencia del caciquismo que, amparado en ella y empleando medios reprobables ha conseguido en más de una ocasión el traslado de oficiales y tropa que en la mayoría de los casos no habían cometido otra falta que el cumplimiento de su deber.

Con medidas como la presente, se consigue la interior satisfacción tan necesaria en toda colectividad y que tan recomendada está en la ordenanza.

Información de Marina

Se ha dispuesto que quede para eventualidades en el Departamento de Cartagena el capitán de fragata D. Rodrigo García de Quesada; que el teniente de navío D. Tomás Díaz Vázquez pase á continuar sus servicios á la Ayudantía mayor del arsenal de El Ferrol; que el teniente de navío D. Celestino Hernández y Vázquez embarque en la división naval de instrucción; que el de la misma clase D. José María Cheriquini cese en el cargo de ayudante personal de la escuela de Instrucción y pase á continuar sus servicios al Departamento de Cádiz.

Para cubrir vacantes reglamentarias han sido ascendidos á sus inmediatos empleos, el teniente de navío de primera clase don Francisco Escudero Sagastuy, el teniente de navío D. Joaquín Taután, el alférez de navío D. Luis Barreda, el ingeniero jefe de primera D. Salvador Páramo, el de segunda D. Gonzalo Rubio y Muñoz, y los médicos segundos D. Eduardo Parra y Peláez y D. José Rodríguez y Domínguez Quintana.

Han sido nombrados: Auxiliar de la Dirección de Hidrografía, el teniente de navío de 1.ª clase D. Antonio Montis y médico del crucero Carlos V el 2.º médico D. Francisco Huertas y de Burgos.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo para ocupar las primeras vacantes que ocurran en destinos de su clase á los tenientes de navío D. Genaro M. Jaspe y don Celestino Hernández.

Se ha concedido dos meses de licencia al teniente de navío D. José de Lassaletta, y cuatro al de la misma clase D. José Blúñ y Llanas.

Se ha resuelto que á los directores de los Gabinetes de Bacteriología, establecidos en los hospitales de los tres departamentos, no se les nombre para el desempeño interino de otros destinos, ni sean designados para comisiones y reconocimientos médicos tanto en la capital del departamento como fuera del mismo, lo cual sólo debe tener lugar en casos muy especiales, motivados por escasez del personal afecto á otros destinos é imposibilidad de nombrar á otro médico para el servicio que se precisa.

En vista de los favorables informes recaídos sobre el proyecto de ley de Recluta-

miento de marinería para el servicio de los buques de la Armada redactado por el capitán de fragata D. Enrique Navarro y Cañazares ha sido declarada pensionada la cruz de Mérito Naval que á dicho jefe se concedió por Real orden de 30 de Abril de 1904.

NOTICIAS

Ha fallecido en esta corte el primer teniente del regimiento de Caballería de María Cristina, D. Luis González Vallarino. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

El capitán general Sr. López Domínguez ha donado como premio para el concurso que celebrará esta Representación en el próximo mes de Mayo, una carabina revólver.

Ha fallecido en Madrid el capitán de Caballería, retirado, D. José Pintado Algora, primer Conde de Añorga. D. E. P.

Esta noche á las nueve y media, y en el local de la Unión Ibero-americana, se reunirá la comisión iniciadora de la exposición que ha de celebrarse en Madrid en 1907.

BALANCE POLITICO

La situación. Aunque la superficie política aparece algo agitada, en el fondo la situación actual no puede ser más tranquila.

La protesta de los republicanos por la prolongación del interregno, ha hecho que se dé al olvido la bastante más seria de los liberales, y si de aquella se ha hablado hoy en los círculos políticos, hay que tener en cuenta que ha sido simplemente para poner de relieve desaciertos en que los republicanos han incurrido en su protesta, algunos de tanto bulto como el de venir á estas alturas amenazando con procedimientos á los cuales ni al país prestaría su apoyo ni la Unión republicana, ya deshecha y falta de toda fuerza puede llevar á cabo.

Esta segunda protesta, acordada por la opinión con la más glacial indiferencia, será dada, por consiguiente, al olvido tan pronto como el Gobierno, con su respuesta, que hoy preparaba el Sr. Villaverde, desvanezca por completo los cargos que en ella se formulan contra el actual ministerio. Y como conviene al país, lo único que quedará en pie, dentro de pocos días, será la importante labor realizada por el Gobierno, á lo cual es seguro que las Cortes darán su aprobación, pues así lo reclaman los graves males que sufre España, á cuyo remedio tiende la obra que están llevando á cabo los actuales ministros.

El viaje del Rey. El proyectado viaje del Rey á Cuenca se verificará el miércoles próximo. S. M. saldrá de Madrid á las ocho y media llegando á la una de la tarde á Cuenca.

En esta capital, después de cantarse el Te Deum visitará el Rey el Ayuntamiento y el Palacio de la Diputación, donde se celebrará la recepción de las autoridades y á las tres de la tarde emprenderá el regreso para estar en Madrid á las siete y media.

El viaje al extranjero lo emprenderá Su Majestad el 27 de Mayo, y le acompañarán el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Demisiones. Una comisión de viajantes de comercio formada por los Sres. Maltrana, Escolástico y Sánchez, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación, para quejarse de que estando dispuesto que no se hagan pagar á aquéllos derechos de ningún género por los paquetes de muestras que llevan á los pueblos para cumplir su misión, algunos alcaldes les exigen esos derechos, lesionando gravemente sus intereses.

También ha visitado al Sr. González Besada una comisión de expendedores de vinos al por menor, para rogarle que se les autorice á abrir sus establecimientos los domingos.

El ministro los indicó que elevan un recurso al Instituto de Reformas Sociales y que mientras aquel se tramita se les permitirá abrir los domingos.

Los obreros panaderos en una reunión celebrada esta mañana, acordaron declararse mañana en huelga, protestando que uno de sus compañeros ha sido atropellado por los agentes del municipio. El alcalde y el gobernador, en previsión de que ese acuerdo se lleve á la práctica, han adoptado las convenientes precauciones á fin de que no falte el pan en Madrid.

El Sr. Cobian. Hoy no ha podido asistir á su despacho oficial el ministro de Marina por padecer una afección á la vista. Como afortunadamente esta no ofrece gravedad, parece seguro que el día 4 emprenderá el anunciado viaje á Canarias.

El Sr. Ojeda. Hoy ha llegado á esta corte el nuevo subsecretario del ministro de Estado Sr. Ojeda.

Espectáculos para mañana

Gomedia.—No se ha recibido el anuncio. La 1.ª.—A las 8 y 3/4.—Zarzamora.—El amor que pesa.—Manana de sol y Chiquilladas. A las 4 y 1/2.—Zarzamora.—Al natural.—Chiquilladas.

Apolo.—A las 8 y 3/4.—La marcha de Cádiz.—Pícaro lengua y El moete.—El pobre Valbuena.—La buenaventura.

A las 4 y 1/2.—El capitán Meñestofeles.—Pícaro lengua.—El moete.—La buenaventura. Zarzuela.—A las 8.—Campanero y sacristán. La vara de alcalde.—El házar de la guardia.—Moros y cristianos.

A las 4 y 1/2.—La viejecita.—La casita blanca.—El házar de la guardia. Moderno.—A las 8.—Los guapos.—La borra.—Los guapos.

A las 4 y 1/2.—Las estrellas.—Los tres gorriños.—La velada de San Juan. Cómico.—A las 8 y 1/2.—El Triunero.—El túnel.—La banda de trompetas.—El dinero y el trabajo.

A las 4 y 1/2.—El túnel.—La banda de trompetas.—El dinero y el trabajo. Estaba.—No se ha recibido el anuncio. Pariah.—A las 9 y á las 4 y 1/2.—Dos variadas funciones tomando parte los elefantes comediantes de madame Orford y once presentación de la Compañía Internacional que dirige William Paris.

Salón de actualidades.—(Alcalá 4.)—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta.—Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles.—A las siete sección selecta.

Panorama Imperial.—(Montera, 10.)—De tres de la tarde á doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.

Recreo de Salamanca.—(Ayería, 1.)—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cine-matógrafo de dos á siete.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 20.)—Patines.—Cine-matógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc.

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125.)—Todos los días, desde las cinco á once. Secciones cinematográficas, las mayores novedades.—Cambio de programa todas las semanas, y los notables artistas hermanos Campos.

Teatro de la Infancia.—(Guifol.)—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con rifas de bonitos juguetes.

Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17.)—Gran cinematógrafo. Único en su género.—Desde las tres de la tarde.—Gran éxito: Don Quijote de la Mancha (hasta el viernes del actual).

Alfredo Alonso, impresor.—Barbieri, 8.—Madrid.

iguales los deseos, que no todas las hermosuras enamoran, que algunas alegran la vista y no rinden la voluntad; que si todas las bellezas enamorasen y rindiesen, sería un andar las voluntades confusas y descaminadas, sin saber en cuál habrían de parar, porque siendo infinitos los sujetos hermosos, infinitos habrían de ser los deseos; y según yo he oído decir, el verdadero amor no se divide, y ha de ser voluntario y no forzoso. Siendo esto así, como yo creo que lo es, ¿por qué queréis que rinda mi voluntad por fuerza, obligada no más de que decís que me queréis bien? Si no, decidme: ¿si como el cielo me hizo hermosa me hiciera fea, fuera justo que me quejara de vosotros porque no me amaseis? ¿Cuánto más que habéis de considerar, que yo no escogí la hermosura que tengo, que tal cual es, el cielo me la dió de gracia, sin yo pedirla ni escogella; y así como la vibración no merece ser culpada por la ponzonía que tiene, puesto que con ella mata, por habérsela dado naturaleza, tampoco yo merezco ser reprendida por ser hermosa, que la hermosura en la mujer honesta es como el fuego apartado, ó como la espada aguda, que ni él quemará ni ella corta á quien á ellos no se

acerca. La honra y las virtudes son adornos del alma, sin los cuales el cuerpo, aunque lo sea, no debe de parecer so: pues si la honestidad es una de las virtudes que al cuerpo y alma más adornan y hermocean, ¿por qué la ha de perder la que es amada por hermosa, por corresponder á la intención de aquél que por sólo su gusto con todas sus fuerzas é industrias procura que lo pierda? Yo nací libre, y para poder vivir libre, escogí la soledad de los campos. los árboles destas montañas son mi compañía, las claras aguas destes arroyos mis espejos, con los árboles y con las aguas comunico mis pensamientos y hermosura. Fuego soy apartado, y espada puesta lejos. A los que he enamorado con la vista, he desengañado con las palabras; y así los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguna á Grisóstomo, ni á otro alguno el fin de ninguno dellos, bien se puede decir que antes le maté su porfía que mi crueldad; y si se me hace cargo que eran honestos sus pensamientos y que por esto estaba obligada á corresponder á ellos, digo que cuando en ese mismo lugar, donde ahora se cava sepultura, me descubrió la bondad de su in-

ba, dejando admirados tanto de su discreción como de su hermosura á todos los que allí estaban. Y algunos diéron muestras (de aquellos que de la poderosa flecha de los rayos de sus bellos ojos estaban heridos) de quererla seguir, sin aprovecharse del manifiesto desengaño que habían oído. Lo cual, visto por don Quijote, pareciéndole que allí venía bien usar de su caballería, socorriendo á las doncellas menesterosas, puesta la mano en el puño de su espada, en altas inteligibles voces dijo: Ninguna persona, de cualquier estado y condición que sea, se atreva á seguir á la hermosa Marcela, so pena de caer en la furiosa indignación mía. Ella ha mostrado con claras razones la poca é ninguna culpa que ha tenido en la muerte de Grisóstomo, y cuán ajena vive de condescender con los deseos de ninguno de sus amantes, á cuya causa es justo que en lugar de ser seguida, y perseguida sea honrada y estimada todos los buenos de este mundo, pues muestra que en él ella es sola la que con tal honesta intención vive. O ya que fuese por las amenazas de don Quijote ó porque Ambrosio les dijo que concluyesen con lo que á su buen amigo debían, ninguno de los pastores semovió ni apartó de allí has-

con mi desdicha aumenta su ventura, aun en la sepultura no estás triste. Bien les pareció á los que escuchado habían la canción de Grisóstomo, puesto que el que la leyó, dijo que no le parecía que conformaba con la relación que él había oído del reato y bondad de Marcela, porque en ella se quejaba Grisóstomo de celos, sospechas y de ausencia, todo en perjuicio de buen crédito y buena fama de Marcela. A lo cual, respondió Ambrosio, como aquel que sabía bien los más escondidos pensamientos de su amigo. Para que, señor, os satisfagáis esa duda, es bien que sepáis que cuando este desdichado escribió esta canción, estaba ausente de Marcela, de quien se había ausentado por su voluntad, por ver si usaba con él la ausencia de sus ordinarios fueros; y como el enamorado ausente no hay cosa que no le fatigue ni temer que no le dé alcance, así le fatigaban á Grisóstomo los celos imaginados y las sospechas temidas como si fueran verdaderas; y con esto queda en su punto la verdad que la fama pregona de la bondad de Marcela, la cual, fuera de ser cruel y un poco arrogante y un mucho desdenosa, la misma envidia ni debe ni puede ponerle falta alguna. Así

